¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7.818 BUENOS AYRES, Jueves 6 de Diciembre de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores—

Buenos Ayres, Noviembre 9 de 1849— Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Avisa recibo de la nota fecha 5 del corriente comunicándole que S. E. ha dispuesto que á la funcion de nuestro Glorioso Patron San Martin, concurran todas las corporaciones y empleados civiles y militares á las once de la mañana—

Al Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—

Ha recibido el infrascripto la nota de V. fecha 5 de este mes, cuya suma es la siguiente—

"Comunica que S. E. ha dispuesto que á la funcion de nuestro Glorioso Patron San Martin, todas las corporaciones y empleados civiles y militares concurran á las once de la mañana"—

Siente el infrascripto hacer presente á V. que los continuos males, que afectan su deteriorada salud, le impiden con harto sentimiento el asistir á la enunciada funcion—Y por lo tanto, espera que V. se sirva hacerlo presente al Exmo. Sr. Gobernador, á quien el infrascripto ruega tenga la dignacion de excusarlo de la expresada asistencia—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849— Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepen'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Adjunta una nota del Oficial de este Ministerio, D. José M. la Fuente, excusándose de la asistencia á la funcion de nuestro Glorioso Patron San Martin—

Al Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—

El infrascripto adjunta á V., para que sea elevada al Superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador, una nota del Oficial de este Ministerio, D. José Manuel la Fuente, en que manifiesta el motivo que le priva de asistir en la lista civil, á la funcion que debe celebrarse mañana por nuestro Glorioso Patron San Martin; y pide á S. E. se digne excusarlo de dicha asistencia—

Dios gue. á V. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial del Ministerio de R. Exteriores que subscribe—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849— Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta del motivo que le impide, con vivo pesar, asistir á la funcion de nuestro Glorioso Patron San Martin—

Al Sr. Ministro de R. Exteriores, Camarista Dr. D. Felipe Arana—

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que un fuerte resfrío que me ha atacado há ya algunos dias, me priva con muy profundo pesar, del honor de acompañar en su sèquito al Exmo. Gobierno á la festividad de nuestro Glorioso Patron San Martin el dia de mañana.

Ruego á V. S. se sirva dar cuenta de ello al Exmo. Sr. Gobernador, á quien respetuosamente suplico se digne excusar mi inasistencia á la referida festividad—

Dios gue á V. S. m.s a.s—

José M. la Fuente—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de Hacienda.

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849— Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndep'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Adjunta las notas que ha recibido del Contador General Liquidador y de dos Oficiales de este Ministerio, como tambien otra del Colector General acompañando los avisos originales de los empleados respectivos, manifestando no poder asistir el dia de mañana à la festividad de nuestro Glorioso Patron San Martin—

Al Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—

El que firma adjunta á V., para que se sirva elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, las notas que ha recibido del Contador General Liquidador y de dos Oficiales de este Ministerio, como tambien otra del Colector General acompañando los avisos originales de los empleados respectivos, manifestando no poder asistir el dia de mañana á la festividad de nuestro Glorioso Patron San Martin—

Dios gue. á V. m.s a.s—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial del Ministerio de Hacienda—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849— Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Expone no poder á su pesar asistir á la funcion de Yglesia en celebridad de nuestro Glorioso Patron San Martin, por hallarse enfermo—

Al Sr. Ministro de Hacienda, Camarista Dr. D. Manuel Ynsiarte—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. S. haciéndole presente que el mal estado de su salud le priva con íntimo pesar asistir á la funcion de Yglesia, en celebridad de nuestro Glorioso Patron San Martin; y espera que V. S. se sirva elevar esta excusacion al Exmo. Sr. Gobernador, á quien suplica se digne admitirla—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Luis Aldao—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial del Ministerio de Hacienda Victorio de la Peña—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849— Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Expresa que por hallarse indispuesto siente no poder tener el honor de asistir á la funcion de nuestro Patron San Martin—

Al Sr. Ministro de Hacienda, Camarista Dr. D. Manuel Ynsiarte—

El infrascripto tiene el vivo pesar de comunicar á V. S. que hallándose enfermo no le es posible asistir á la funcion de nuestro Glorioso Patron San Martin, por lo que suplica encarecidamente al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, se digne dispensarlo—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

Victorio de la Peña—

Revista de Periódicos Americanos.

YNTERIOR.

EL DEFENSOR.

MIGUELETE, NOVIEMBRE 23 DE 1849.

Continuacion del articulo pendiente.

Gran burla hace el *Comercio* por haber dicho Lord Howden, con extraña equivocacion por cierto, que el General Suarez habia sucedido al General Oribe en la presidencia. No alegaremos en favor de ese noble Par británico ni la facilidad con que en un discurso rápido y hablando sobre personages extrangeros puede inadvertidamente pronunciase un nombre por otro cuando se tienen presentes al mismo tiempo las personas que los llevan, y cuando de ellas se está hablando. Tampoco observaremos que la prensa inglesa no suele ser muy fiel en la publicacion de lo que se dice en el Parlamento británico, ni que por esta razon pudo trocarse el nombre por mala memoria del que tomó los apuntes del discurso, y salir en la impresion Suarez en lugar de Rivera, como parece sucedió tambien con el discurso de Lord Harrowby, poniéndose un nombre por otro, segun advertencia que hizo este despues por los diarios para rectificar el error. Creeremos que nada de esto hubo: que la equivocacion fué tal como apareció por la imprenta: y en este concepto nos uniremos al *Comercio* para estrañar y censurar al mismo tiempo que un diplomático como Lord Howden haya aparecido tan mal informado de cosas que le era indispensable saber para expedirse acertadamente en el negocio importante de que estaba encargado. Pero ese diario salvage unitario que tanta mofa ha hecho de la ignorancia de Lord Howden respecto à nuestra historia contemporánea y à sucesos que han ocurrido á dos mil leguas de lejania, y que tanto lo ha acriminado por eso ¿qué disculpa encontrará para los errores crasísimos en que él ha incurrido refiriendo acontecimientos que han pasado á su inmediacion, y en su presencia, por decirlo asi? En las rectificaciones de las inexactitudes del *Comercio*, que mas adelante haremos, se verán notables egemplos de eso: ahora solo mencionaremos un error cuya gravedad era bastante para inhabilitar á ese impudentísimo periódico de Montevideo para hacer burlas y acusaciones como las que ha dirigido á Lord Howden. Dice, pues, el *Comercio* que "el Cuerpo "Lejislativo—el de Oribe, *el que eligió á Oribe*, or-"denó à este que entablara negociaciones de paz "con Rivera". Y bien ¿hay alguno que ignore, que pueda ignorar en este pais, que el Cuerpo Legislativo que eligió al General Oribe para el destino de Presidente de la República, fué el antecesor del que dictó esa resolucion á que se refiere el *Comercio?* ¿Quien no sabe que el Presidente D. Manuel Oribe obtuvo su nombramiento de la Asamblea que cesò en Febrero de 1837, que esta Asamblea fuè elegida en tiempo de la administracion de Rivera, y que por consiguiente no pudo ser "Cuerpo Legislativo de Oribe," como supone el *Comercio*?

Hemos llamado á este *impudentisimo*. Nuestros lectores, en vista de lo que dejamos expuesto, dirán si esa dura calificacion es demasiado severa, si merece otro apodo el que ante un pueblo, testigo de los sucesos, los trastorna de ese modo tan violento, y se hace de ellos una narracion enteramente falsa. Puede acaso dudar el *Comercio* que todos los habitantes de este pais, que todos los que leen sus columnas en Montevideo, saben que les dice una mentira del mayor bulto al aseverar que la Asamblea de 1837 fué la que eligió al Presidente D. Manuel Oribe? ¿Puede creer que todos esos no comprenden al instante que esa mentira visible es obra de una vil malicia, y que lleva el designio patente de hacer creer que el mismo Cuerpo Legislativo que eligió al Presidente Oribe es el que abrió la puerta y dió impulso á su deposicion? No; ni puede tener esta creencia, ni aquella duda; ¿y què se deduce de ello? que no tiene la mas leve repugnancia en mentir atrozmente y con el mayor descaro ante un público que sabe que miente. ¿Y no serà esto ser desvergonzado en grado superlativo? Decídalo el lector entendido.

A los que les pareciere muy de admirar esta osadia del *Comercio* en el mentir, y extrañen este modo de decir falsedades donde son tan conocidas, bueno es advertirles que las publicaciones de ese diario no son destinadas siempre para el público de estos paises, sino que con frecuencia son trazadas para producir su efecto en tierras muy distantes de aqui, donde es muy fàcil hacer creer los mayores embustes, con tal que sean al paladar de aquellos lectores mal instruidos, con cuyas preocupaciones se quiere lucrar. Efectivamente, si alguna cosa prueba del modo mas indudable que el *Comercio* se escribe para lectores ultramarinos á quienes se desea engañar, es ese atrevimiento con que estampa, aqui donde no puede engañar à nadie, falsedades como la que dejamos notada.

La exposicion de la serie de hechos principales ocurridos en el pais desde la rebelion de Rivera, que para ilustrar al Lord Howden hace el *Comercio*, está forjada con este espíritu de engaño, para que haga su impresion fuera del pais, donde en general haya una completa ignorancia de los sucesos, y no pocos dispuestos á aceptar de buena gana el modo falso de referirlos. Yremos copiando sucesivamente los trozos mas notables de esa exposicion, y haciéndoles con rapidez las observaciones á que dén lugar.

"Si el representante Británico hubiera dignándose informar como era su deber, del orígen de "la cuestion, lo cual hubiérale puesto al cabo de "los hechos principales relacionados con ella, muy "otras podían haber sido sus ideas, y por consiguiente no tan enormes sus trascendentales de-"saciertos. Entonces habría llegado á saber: "Que en 1836, el General Rivera hizo en la cam-"paña una revolucion contra el Presidente Oribe: "Que en el acto se mezcló Rosas en este disturbio "interno del Estado Oriental: Que la guerra civil "que se siguió durò, con varias alternativas, hasta "1838, en que la victoria del Palmar, ganada por "Rivera á cien leguas de aquí, aniquiló total-"mente las fuerzas y recursos del Presidente, y "trajo los reales de su enemigo á la vista de Mon-"tevideo."

No sabemos á que llama desaciertos el *Comercio* cuando se trata de los procedimientos de un agente extrangero. Debemos sin embargo suponer que no se ha de apreciar el acierto de ese agente por lo que convenga á los salvages unitarios, sino por el bien de la nacion ó gobierno cuyos intereses está encargado de procurar. En este concepto, nos parece que mucho se han de reir los políticos ingleses y el mismo Lord Howden al ver la sandez del *Comercio* en dar por nociva à la Ynglaterra una conducta, aprobada por el Gobierno britànico, y que hasta los mas tontos conocen que ha sido, y ha de ser todavía mas, de gran provecho para los intereses de esa nacion. Si el *Comercio* hubiese dicho que el procedimiento del Lord Howden había sido perjudicial á los salvages unitarios, y injusto, *transeat*, aunque este último no fuese cierto; pero sostener que ese procedimiento ha sido dañosa á la Ynglaterra, cuando es claro que esta se felicitarà siempre de haberse separado de una intervencion injusta é inconveniente, y de haber reconocido públicamente, en las condiciones del nominal gobierno de Montevideo y en la infame causa que sustenta, uno de los fundamentos de aquella separacion, eso es, perdònenos el *Comercio*, ademas de ponerse en ridículo, ademas de decir cosas que no son ciertas, mostrar á todo el mundo que habla contra lo mismo que siente y conoce.

En su habitual sistema de desfigurar los sucesos, llama el *Comercio* revolucion de Rivera lo que fué una infame rebelion de este y de Lavalle contra el Gobierno constitucional establecido en el Pais. Sobre los motivos de esta rebelion y carácter que invistió, harto hemos dicho ya, y harto hemos demostrado, hasta con las mismas declaraciones de los salvages unitarios y de su actual titulado gobierno, para dejar probado sin dar lugar á réplica ninguna, que ni tuvieron razones ningunas esos caudillos turbulentos para trastornar la paz y el órden en este pais, ni su aspiracion fué otra que la de satisfacer su inmoderada ambicion y sed de mando.

En cuanto á la ingerencia del Gobierno en la cuestion, ya dijimos al principio de este artículo lo que hubo. Lavalle habia sido siempre protegido por Rivera: habia invadido, durante el dominio de este en el pais, por tres veces la República Argentina, en prosecucion de la rebelion que encabezó en Buenos Ayres en Diciembre de 1828: habia, con estos antecedentes y conservando su carácter de gefe de esa rebelion, unídose á Rivera para derrocar el Gobierno lejítimo Oriental: el de la República Argentia no podia menos de mirar en la coalicion Rivera-Lavalle un motivo muy justificado para tomar precauciones, y las tomó, pero muy pequeñas, y que en manera alguna pueden considerarse como una intervencion activa en el disturbio interno de este Estado. Ya expusimos una verdad innegable, que contesta á todas las acusaciones del *Comercio* en el particular, y es que ni un solo hombre, ni un solo real recibió el Gobierno Oriental del Gobierno Argentino para luchar contra la rebelion: hasta la intervencion francesa que dió el triunfo à esta, el Gobierno de este Estado combatió contra la rebelion con hombres y recursos sacados solamente de la nacion. Unos y otros fueron obtenidos de un modo ordinario, sin que hasta entonces se hubiese querido echar mano de los abundantes recursos extraordinarios que ofrecía el pais. Falso es, pues, que se hubiesen agotado, cuando estaban intactos. Hubieran dejado los interventores europeos que se hiciese uso de ellos luego que llegó la oportunidad de emplearlos, y entonces se habría visto hasta que punto estaba fuerte el Gobierno cuando los agentes diplomáticos y militares de la Francia hallaron bueno ligarse con los rebeldes para hacerlo descender de su puesto, y colocar otro que les facilitase los medios de hostilizar á la República Argentina segun apetecían.

Sigue el *Comercio*. "Que el cuerpo legislativo— "el de Oribe, el que eligió á Oribe—ordenó á es-"te que entablara con aquel (Rivera) negociacio-"nes de paz para terminar la guerra civil: Que "*á consecuencia de esto* se abrieron las negociacio-"nes en el Miguelete, à una legua de Montevideo; "y el 21 de Octubre los diez comisarios de ambas "partes—siendo uno de ellos un hermano de Ori-"be—ajustaron y firmaron una convencion so-"lemne &."

La falsedad y malicia con que el *Comercio* atribuye á las actuales cámaras el nombramiento del General D. Manuel Oribe para la presidencia de la Repùblica, ha sido explicada mas arriba. Lo demas que sigue de este pasage no encierra menos dolo é inexactitud. Observaremos, no por lo que valgan palabras dictadas por una necesidad premente, sino para que se vea hasta que estremo lleva el *Comercio* su sistema de alterar la verdad, que el decreto de la asamblea citado por él, no dice "negociaciones *para terminar la guerra civil,*" sino "negociaciones *para dar la paz á la República.*" La idea del *Comercio* en esta suplantacion es hacer aparecer á la asamblea reconociendo el carácter de guerra civil en la que mantenía el gobierno contra los rebeldes. Deducir eso de términos adoptados en circunstancias especiales y críticas, en que se sacrifica la propiedad à la necesidad que aprieta, y á la conveniencia suprema tras que se corre, siempre será no proceder con una lógica sana, ni, por consiguiente, explicar la verdad de la opinion de quien emplea esos términos. Pero alterar las palabras para encubrir la irracionabilidad de esa deduccion, es algo mas que discurrir mal, es buscar á sabiendas el modo de pervertir la inteligencia de los demas, y tratar de que sean engañados.

Que en el pais no ha habido guerra civil es cosa que se puede fácilmente reconocer atendiendo á la índole de la rebelion, á sus ningunos principios políticos, á la falta total de motivos que tuvo, al carácter y pretensiones de su principal caudillo y director, y à la misma explicacion de la vida política de este hecha por los escritores salvages unitarios. Atendiendo á todo esto se ve claro que la rebelion no podía representar ningun principio, idea, ni sentimiento popular, que era un movimiento ageno á la nacion, de la clase de aquellos que se efectuan por caudillos ambiciosos que arrastran algun séquito entre sus antiguos prosélitos, entre esos hombres dispuestos siempre á buscar su fortuna y dar alimento á su genio inquieto y turbulento, en el desórden de las luchas intestinas.

(*Continuará.*)

(Del *Defensor de la Yndependencia Americana*, en el Estado Oriental, fecha 23 de Noviembre último)

El *Comercio del Plata* ha adoptado el consejo, que en otro número le dimos, de ir entreteniendo á los salvages unitarios con algunos cuentos halagüeños, mientras no llegan de Europa las noticias que deben poner fin á su ansiedad; pues vemos que en su número del dia 20 los gratifica con la muy plausible de que una carta anónima de Málaga, de fecha 24 de Septiembre, anuncia que en los puertos de Francia se aprontaba una expedicion marítima con tropas de desembarco; que unos decían que era para Marruecos, y otros que para el Rio de la Plata; pero que lo cierto era que se alistaban los buques con premura.

No nos ha parecido mala la ocurrencia del salvage unitario Alsina para el fin que se propone; aunque debe haber parecido algo estraño á sus lectores que noticia de tanto bulto y consecuencia

llegue á las páginas del *Comercio del Plata* sin mas autoridad que la dé ùn corresponsal ánónimo; cuando desde el 14 de Septiembre, última fecha del *Cormorant*, hasta el 24 del mismo en que salió á navegar la carta noticiadora, miles de periódicos han visto la luz en Europa, y algunos ò muchos de ellos habian de informar á sus lectores de un suceso que no puede serles indiferente ni desconocido. Sin embargo, todavía puede explicarse esa falta, (que no es chica) con decir que ninguno de esos periòdicos consiguió pasage para Montevideo en el buque que trajo la carta. Pero en lo que seguramente ha andado muy desacertado el salvage unitario Alsina, ha sido en decir que era de Málaga: hubiese dicho mas bien que era de Tetuan, y todos hubieran hecho el debido honor al desconocido corresponsal; pero diciendo que era de Málaga echò à perder enteramente el negocio, pues todos saben ya que el autor de la noticia es un tal José Maria Magariños, salvage unitario de muy superior y probada calidad para decir una mentira, yque desde algun tiempo anda por aquella tierra encargado de negociarlas. Estamos ciertos de que ninguno de los salvages unitarios á quienes Alsina ha creido complacer con su párrafo de carta, ha dejado de decir para sí al tiempo de leerla—"Lo que hay que admirar es lo poco que este ha mentido al forjar semejante noticia," pues todos ellos lo conocen, y sobrada razon tienen para admirarse.

[*Del mismo.*]

Pasados de Montevideo.

Tambor—José Ramos, negro, Oriental, del canton en la Barraca de Vidal.
Paisano—Marcelino Britos, Español.
" Dàmaso Correa, Oriental.

[*Del mismo.*]

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 5 *de Diciembre de* 1849.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tier's*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 4	11,479,822 6	136 2	557,432 5	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoría	97,859 4	4 4	91,759 3				
	11,577,682 2	140 6	649,192	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Al correo de la carrera de Chile, D. Ramon María Sotelo, por servicios extraordinarios	400						
Equivalente de 20 pesos metálicos que recibió	341 5½						
A Norberta Tapia, esposa del soldado Justo Ferreyra	200						
A Mercedes Nuñez, idem idem Francisco Cruz	200						
A Melchora Melgarejo, madre del soldado José Almada	200						
A Manuela Mogica, viuda del sargento José Balderrama	200						
Al correo de la carrera de Santa Fé, D. Antonio Pulgares, por servicios extraordinarios	300						
Equivalente de 15 pesos metálicos que recibió	256 2						
A Juana Pereyra, viuda del cabo Ventura García	200						
A Juana Videla, esposa del soldado Pablo Guevara	200						
A Catalina Diaz, idem idem Gavino Alegre	200						
A Fortunata Uruta, esposa del sargento Hilarion Leiva	200						
Al correo de la carrera del Perú, D. Hilarion Olivares, por servicios extraordinarios	500						
Equivalente de 25 pesos metálicos que recibió	427 1						
A Ysidora Arias, madre de los soldados Basilio, José, Bernabé y Juan Ramon Gutierrez	600						
A Mercedes Trelles, esposa del soldado Eugenio Ynsua	200						
A Marcelina Torrilla, madre del idem Manuel Gutierrez	200						
A Eugenia Pineda, idem idem Mariano Lopez	200						
A veinticinco individuos de tropa, por servicios extraordinarios	4,650						
A Fernanda Ramos, esposa del soldado José Ezequiel	200						
A Norberta Leal, madre del idem Domingo Yslas	400						
A Fermina Leguizamon, idem del idem Claudio Vasquez	200						
A Dominga Flores, esposa del cabo Fernando Pereyra	300						
A María Gomez, madre del soldado Agustin Rodriguez	200						
A Saturnina Franco, idem del idem Luis Malavé	200						
A Manuela Machado, esposa del idem Pedro Mesa	200						
A Mercedes Arévalo, idem del idem Apolinario Soria	200						
A María de la Ascencion, viuda del soldado Ambrosio Soria	200						
A Natalia Mancilla, esposa del soldado Tiburcio Alvarez	200						
A Antonia Serantes, madre del soldado José Carriega	200						
A María Yglesias, madre del soldado Cosme Yglesias	200						
A Leonarda Burgueño, idem del idem Julian Ballesteros	200						
A Fermina Moreira, esposa del soldado Mateo Romero	200						
A Petrona Freyre, esposa del sargento Antonio Rondan	200						
A Ramona Rolon, idem del soldado Agustin Guindas	200						
A Catalina Caballero, viuda del pilotin Manuel Gomez	500						
A Tránsito Ximenez, esposa del soldado José María Sosa	200						
A Natividad Medina, hija del soldado Anselmo Medina	200						
A Petrona Casquero, madre del soldado Eustaquio García	200						
A Tiburcia Suarez, esposa del soldado Lorenzo Gutierrez	200						
A Jacinta Salvatierra. madre de los soldados Miguel, Antonio y Manuel Diaz	200						
A Jacoba Arrascaete, esposa del sargento Benito Tamayo	400						
A Petrona Pinedo, madre de los soldados Camilo, Santos y Justo Ramirez	400						
A Claudia Pedernera, esposa del cabo Ygnacio Bustillos	200						
A Benita Rodriguez, esposa del soldado inválido Salvador Pestaña	400						
A Luisa Ballo, viuda del sargento Doroteo Perez	600						
A Agustina Pacheco, esposa del soldado Nolasco Lozano	200						
A Rosa Gutierrez, viuda del cabo Calixto Palacios	400						
Al Oficial escribiente D. Carlos Raymond, para obgetos del servicio público	56,990 4						
Al Coronel Edecan D. Juan José Hernandez, para el destino que S. E. le ha ordenado	2,416						
Existencia	11,501,000 5½	140 6	649,192	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7½
	11,577,682 2	140 6	649,192	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 5 *de Diciembre de* 1849.

DEBE.		*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*F'do. para devoluc'es.*	HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluc.s*
Exist'a de ayer	De comisos y depósito		2,806 7½			A la Tesorería General	97,859 4	4 4	91,759 3	
	Del Estado	53,523 5	" "	" " "	155 ½					
Entrada		86,300 6	" "	91,759 3						
Salida		7,978 7								
Puerto		2,191 4	4 4							
Contribucion		1,388 3				Existencia	53,523 5	2,806 7½	" " "	155 ½
		151,383 1	2,811 3½	91,759 3	155 ½		151,383 1	2,811 3½	91,759 3	155 ½

Buenos Ayres, Diciembre 5 de 1849—
V.º B.º—BERNAL— BLANCO— Ynterino—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Relámpago, de 25 toneladas, patron Francisco Facio, de la Victoria el 25 del pasado, con 300 cueros vacunos, 29 chiguas lana, 2 bolsas idem, 3 sacos sebo, 13 chiguas cerda, 55 quesos; al patron

Queche n. Monte Alegre, de 12 tns, p. B. Carbon, de Gualeguaychú el 30, con 44 carretadas leña; al patron.

Goleta n Paz Correntina, de 88 tns, p. J. B. Villano, de Corrientes el 14 del pasado, con 4,399 cueros vacunos secos, 96 sacos crin, 3 petacones tabaco, 5 sacos almidon, 199 masas, 20 docenas cueros de nutria; al patron.

Balandra n Jorge, de 9 tns., p. A. Danelo, de las Vacas, con 20 carretadas leña; al patron.

Goleta entreriana Anibal, de 20 tns, p. J. Narizano, del Paraná el 23 del pasado, con 195 fanegas cal, 200 quesos; al patron.

Goleta n. Angela Esperanza, de 24 tns., p. M Danoro, de la Colonia el 30 del pasado, con 7 pipas grasa, 12 fardos lana, 14 fardos cerda, 400 cueros de yegua; al patron.

Goleta n. Julia, de 50 tns., p. N. Nicolicheti, de Goya el 23 del pasado, con 1,752 cueros vacunos secos, 43 sacos clin, 1 petaca tabaco, 8 docenas cueros de nutria, 2,260 astas, 48 pipas aceite de yegua, 6 sacos almidon, 13 barricas id.; á Rubio.

Goleta entreriana Monte Alegre, de 28 tns., p. F. Pinchilote, de Gualeguay el 1.º, con 60 carretadas leña; al patron.

Folacra española Numa, de 201 tns., capitan Juan R. Feliú, de Palamos el 18 de Septiembre y de Cádiz el 16 de Octubre; á Bujareo—al mismo, 60 lastras sal, 40 balotes tapones.

Bergantin ruso Argo, de 205 tns., capitan Bremer, de la Ysla de Mayo el 17 de Octubre; á Zimmermann, Frazier y Ca—á los mismos, 85 moyes sal.

Bergantin ingles Fortuna, de 225 tns., capitan Ritchie, de Cádiz el 7 de Octubre; a Samuel Hesse—al mismo, 141 lastras sal—2 pasageros.

Barca prusiana Caesar, de 432 tns., capitan Richter, de Hamburgo el 17 de Septiembre; á Treussin y Ca—á los mismos, 3 pipas, 18 medias idem mercancías, 3 cajones, 2 fardos chicotes, 94 cajones mercancías, 15 pipas idem, 10 medias idem, 1,006 frasqueras idem, 1,200 canastos idem, 850 damajuanas idem, 46 barriles alquitran, 10 id. brea, 40 lastras carbon, 140 tablas, 25 fardos járcia. 2 cajones paños, 24 idem aguardiente. 15 idem licores, 2 id. pianos, 5 idem sedería, 286 bultos mercancías, 5 cajones lona, 11 bultos sanguijuelas, 300 piezas arpillera—á la órden, 17 cajones mercancías, 2 cascos motones, 4 pipas ginebra, 200 cajones idem—á Zimmermann, Frazier y Ca, 29 cajones mercancías—á Eberhard y Ca., 3 cajones mercancías—á Witt, 13 cajones mercancias.

Barca americana Rothschild, de 261 tns., capitan Small, de Cádiz el 5 de Octubre; á D. Gowland y Ca.—á los los mismos, 107 lastras sal.

Barca noruega Orion, de 382 tns., capitan Juell, de Nueva York el 7 de Septiembre; á V. Casares é hijos—á los mismos, 218,334 pies pino.

Bergantin ingles Creole, de 281 tns, capitan D. Avery, de Liverpool el 15 de Septiembre; á J. Best y Hermanos—á los mismos, 600 atados fierro, 1 casco ferretería, 153 fardos mercancías, 287 cajones idem, 1 atado mercancías—á la órden, 2 cajones mercancías, 1,580 barras fierro, 70 atados idem—á C. B Krabbe, 1 cajon frutos—á Bates, Stokes y Ca., 14 cajones mercancías, 113 fardos idem—á T. Duguid y Ca., 19 fardos mercancías, 1 cajon idem—á D. Carthy, 11 cajones mercancías—á Gifford y hermanos, 17 cajones mercancías—á Barber y Orr, 101 cajones mercancías, 23 fardos idem, 20 atados palas. 21 cascos ferretería, 152 cuñetes clavos—á Tompkinson y Ca., 52 cajones mercancías, 9 fardos idem—á G. Bell y Ca., 757 piedras de vereda, 36 toneladas carbon, 850 atados fierro—á Diego Thompson, 20 fardos mercancías, 2 farditos idem, 1 cajon idem—á Hughes y hermanos, 8 fardos mercancías, 8 cajones idem—á Smith y Ca, 89 canastos loza, 5 barras fierro, 29 bultos mercancías, 2 maquinas fierro, 2 cuñetes ferretería, 52 cascos mercancías, 75 atados idem, 14 fardos idem, 8 cajones idem—1 pasagero.

Bergantin sueco La Plata, de 216 tns., capitan Olson, de Cádiz el 10 de Octubre; á Santa María, Llambi y Cambaceres—á los mismos, 130 lastras sal.

Lugre de guerra sardo Fama, comandante Cerruti, de Montevideo ayer.

Son Nacionales——— 8
» Extrangeros——— 9

Total——— 17

Buenos Ayres, Diciembre 4 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ; VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos &a.

Pail-bot nacional Santa Rosa, de 21 toneladas, patron José Raggio, para Santa Fé, en lastre; por Balaija.

Balandra n. Entre-Riana, de 15 tns., p. Juan Sanguinetti, para Gualeguay, en lastre; por Balaija.

Queche n. Furiosa, de 10 tns., p. Bartolomé Durante, para la Concordia, con 100 barricas harina; por B. Delfino.

Ballenera entreriana Aurora, de 4 tns., p. Juan B. Loberti, para Santa Fé, en lastre; por C. Rughí.

Lanchon n Dos Amigos, de 5 tns., p. Serafin Grafiña, para Santa Fé, en lastre; por C. Rughí.

Balandra n. Bola, de 15 tns, p. Ramon Fernandez, para Gual-guaychú, en lastre; por Rughí.

Bergantin Goleta n. Vírgen, de 123 tns., p. Manuel Gonzalves, para las Yslas de Hornos, de vacío, por Vicente Casares é hijos.

Bergantin Bremense Sarelle, de 226 tns., capitan Martin Burgé, para Nueva York, con 3,698 cueros vacunos salados, 9,198 cueros vacunos secos, 108 cueros nonatos salados; por Zimmermann y Ca.

Barca Española Ynes, de 235 tns., cap. Juan Raymundo, para el Puerto del Tigre con el objeto de componerse; por Santa María y Ca.

Barca Americana Ortona, de 276 tns., cap. E. Colburn, para Falmouth, con 16,000 cueros vacunos secos, 150 id. de forro; por C. R. Horne.

Son Nacionales........... 7
» extrangeros..... 3

Total........... 10

Buenos Ayres, Diciembre 4 de 1849.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO
DE
ADUANA.

á Turner y Ca.

1 cajon zarazas anchas, 4 fardos paño grana, 3 id. bayeta dos frisas, 5 idem idem surtidas, 1 idem idem para forro, 3 idem idem 1 idem idem medio pellon, 1 idem bombasí 1 idem cantones, 2 fardos liencillos.

á Leonardo Brid y hermanos.

1 cajon cortes de raso punzó, 1 idem mantas de blonda, 1 idem chales de idem, 2 idem blondas, sederias, pañuelos de 9 cuartas, dichos de 10 cuartas, idem de 7 idem, idem de vara, corbatas de seda cuadradas, idem de gros y de raso, cintas megicanas y tul negro.

4 cajones escopetas de uno y dos tiros.

á Samuel Hesse.

127 fardos lienzos americanos, 8 idem idem, 4 cajones pañuelos de seda, 1 idem peinetas de rulos, 3 id. id. id., 1 id. batidores y peinetas de trensa, 1 cajon carey.

a Nicholson Green y ca.

9 cajones hilo de ovillo, 1 idem hilo de carretel, 1 cajon zarazas para vestidos, 2 idem medias.

á Dickson y Ca.

1 cajon género para poncho, 1 id. fleco para idem.

á Audiffret.

25 bordalesas vinagre frances.

á José Arengo.

500 piezas terralla.

á Dunoyer y Ca.

29 bordalesas vino frances.

á Bunge Bornéfeld y Ca.

35 canastos ginebra, 286 cajones idem, 29 idem vino, 9 tablones caoba.

á Enrique Roppes.

13 cajones sombreros de palma, 22 idem sillas americanas, 50 bultos estopa, 80 cajones tabaco de mascar, 70 id. té, 50 cuñetes pintura, 85 baldes de madera, 185 cajones corchos, 4 idem lucíferos.

á Juan G. Martiez, Defensa 105.

140 rollos tabaco.

á Zumaran.

120 medios tercios yerba, 20 tercios idem, 248 cajones jabon, 161 idem pasas. 99 idem almendras, 45 cuarterolas vino, 13 barriles vinagre.

a Alves Pintos, Belgrano 36.

15 rollos tabaco, 11 barricas almidon.

á Senillosa.

23 pipas 4 medias, 7 cuartas vino, 1 pipa aguardiente, 12 cajas almendras, 1 barril aguardiente, 30 pipas, 10 medias vino tinto.

á Getting Miller y Ca.

8 cajones tachuelas, 2 cuñetes clavos, 2 cajones botones dorados, 2 barricas alcaparrosa, 3 cajones pastillas de menta, 1 idem goma, 1 idem ácido tartárico.

á Diego Thompson, Reconquista 22.

2 fardos bramantes, 1 idem medias, 1 idem tul, 3 cajones zarazas, 2 idem pañuelos borra de seda, 2 fardos paño punzó, 6 idem pañuelos de algodon, 2 idem listados, 2 idem cortes de vestido, 2 idem pañuelos borra de seda, 1 idem camisetas, 3 idem zarazas, 2 fardos lienzos, 1 cajon zarazas.

á Jorge Ashworth y ca.

3 fardos bayeta de médio pellon, 1 idem paño de la estrella, 11 fardos bayetas.

á Wilfred Latham y ca., San Martin 96.

2 cajones zarazas angostas, 5 fardos bramantes, 77 cajones zarazas anchas.

á Egg Krutisch y a. Santa Rosa. 70.

1 cajon agujas, 3 bultos muestras, 1 piano.

á Otte Rosenthal y ca.

5 cajones pañuelos y chales, 1 idem paños, 1 idem charoles, 1 idem cacimir para pantalon y género para paletós, 1 idem zapatos surtidos, 1 idem pañuelos.

a Drabble hermanos y ca.

18 fardos lienzos.

a Bunge, Borneffeld y Ca.

1 cajon casimir doble, 8 idem medias, 1 idem bastones, 1 idem látigos, 2 idem becerros, 3 idem muselina, 1 idem cachemir, 16 idem medias, 6 idem carabinas, 9 idem juguetes, 14 idem agua de la Banda, 10 idem idem de colonia, 6 idem espejos de carton.

á Tomas Duguid y ca.

2 fardos tela para poncho, 3 cajones pañuelos de manos, 1 idem bareje, 17 idem hilo de ovillo y de carretel, 2 idem zarazas.

a Antonio Vallevilla.

2 bultos conteniendo cortes de vestido de zaraza, damasco de lana floreado pequines de colores, cortes de vestido de seda, pañuelos de cachimir idem de espumilla, paño negro, vestidos de raso, encages negros, pañuelos negros de punto, abanicos de teatro, carteras de marfil, capas de señora, paño de vicuñar, cintas de raso, manteles, retazos de raso, tiradores, retazos de terciopelo, piezas de crea, pañuelos de raso de rebozo, género de hilo y abrochadores de seda.

á Antonio Romaguera, Defensa 33.

43 pipas caña del Brasil.

á Lezama. Santa Rosa 19.

50 cajones cidra, 114 idem té, 35 sestos canelon, 192 bultos papel, 100 barricas azúcar refinada.

á Brownell y Ca, Reconquista 51.

2 cajones cortes de muselina, 2 fardos bramante.

á R. J. Carlisle y a., Piedad No. 100.

1 cajon pranelas, 1 idem género para vestidos, 9 fardos lienzos tabla

; Viva la Confederacion Argentina!
; Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

; Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

PARA EL QUE NECESITE.

Una Señora extrangera que posee el frances y castellano, como de 40 años de edad, solicita colocarse en alguna casa de familia ó Posada, para el servicio de mucama &.; para lo que dará los informes ó garantías que se le exijan. La persona que la precise puede dirigirse á la calle de Julio núm. 4, ó dejar un apunte en esta imprenta. d6—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

De órden del Señor Juéz de primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete y á pedimento de los interesados, se han de vender en pública subasta á quien mas diere: Dinero de contado en los dias 10, 11 y 12 del corriente Diciembre las fincas pertenecientes á la testamentaría de doña Justa Cárdenas de Piñeros que á continuacion se expresan.

1.º	Finca n. 168, situada entre las calles Méjico y Salta formando esquina en terreno compuesto de 35 varas frente al Sud y 56 fondo al Norte: proviniendo que en su mediacion se ha hallado en su fondo para el Norte 2 ½ varas de aumento que se encierran en el terreno tasado en	45,154 p. 4 rs.
2.º	Idem idem n. 296, calle Chile, en terreno de 26 y ½ varas de frente al Sud con 68 de fondo al Norte, tasada en	33,167 » »
3.º	Idem idem n. 355, calle de Chile, en terreno de 19 y ½ varas frente al Sud y 70 de fondo al Norte, tasado en	24,824 6 »
4.º	Idem idem n. 357 calle de Chile, en terreno de 8 y ¾ varas frente al Sud con 70 de fondo al Norte, tasada en	7,724 4 »
5.º	y última idem n. 359 calle de Chile, en terreno de 17 y media varas de frente al Sud, con 70 de fondo al Norte, tasada en	15,417 4 »
		126,288 2 »

Las personas que gusten instruirse de los antecedentes relativos á este remate pueden ocurrir á la oficina del Actuario que subscribe.—Buenos Ayres, Diciembre 3 de 1849.
Agrelo. d6—8p.

; Viva la Confederacion Argentina!
; Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se citan, llaman y emplaza á todas las personas que se consideren acreedoras á los bienes del finado Presbítero D. José María Arcosa, para que comparezcan dentro del término de treinta dias de la fecha, por la oficina donde sirve el que suscribe á deducir sus derechos.—Buenos Ayres Diciembre 7 de 1849—
Luis Lopez. d6—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Martin José Arregui para que comparezcan dentro de treinta dias desde la fecha á deducir sus derechos; é igualmente se llama á las personas que adeudan á la testamentaría, comparezcan por la oficina donde sirve el que suscribe, á satisfacer lo que se hallan adeudando—Buenos Ayres, Diciembre 7 de 1849. *Luis Lopez*— d6—3p

Se venden

DOS caballos para volanta, y un petiso manso' Ej la calle Tucuman No. 138 se podrá ver y tratar. d6—3*

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Buenos Ayres, Diciembre 1. ° de 1849——— Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—— ———

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres, al Sr. Juez de Paz y Comisaría de la Villa de Lujan D. Roque Duró—

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres, ha tenido el honor de recibir la apreciable nota de V. E., fecha 28 del próximo pasado Noviembre, cuyo tenor es el siguiente.

"El infrascripto remite á la disposicion de Vds. la suma de seiscientos noventa y nueve pesos dos reales que segun consta de la adjunta lista han oblado los vecinos de este Partido en beneficio del Hospital de mugeres."

La Comi ion cumple con el grato deber de decir en contestacion, que ha recibido del Sr D. Francisco Chavarría la nota que contesta, y con ella la cantidad de setecientos pesos moneda corriente, por lo que la Comision por sí, y á nombre de las pobres enfermas, tributa al Señor Juez de Paz y a los Sres. donantes, las mas expresivas gracias por su patriótica federal donacion, quedando en darle la correspondiente publicidad.

Dios guarde á V. muchos años.

Francisco Antoio Beláustegui—José Fuentes Arguibel—Pedro José Vela—José Maria Yturriaga.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

REMATES.

POR PEDRO J. DIAZ.
Calle de Representantes núm. 21.

El Viérnes 7 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará precisamente al mejor precio, sin retirar lote, un surtido general de géneros á saber:

Con averia por cuenta de aseguradores.

Pañuelos de algodon guarda de color, paños azules, zarazas para camisas.

Sin averia.

zarazas anchas y angostas, variedad de géneros de pantalon, brines blancos y plomos, idem de colores, muselinas de lana y algodon, mantas pampas, bayeta de dos frisas, pañuelos de rebozo de lana, id. de algodon, pañuelos de algo don de manos, idem de seda, idem de lona, jergas inglesas, pieles del diablo, caprichos, bramantes finos, regulares y ornarios, lienzos tablones, tablas y angostos, pañuelos de hilo guardas de color, hilo de ovillo, foulares, y otra infinidad de artículos que se manifestarán el dia del Remate.

POR EL MISMO.
Calle de Cuyo núm. 91 esquina á la del Perú.

El Martes 11 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán precisamente, al mejor precio todas las existencias del almacen arriba designado á saber.

Vino frontiñan, idem de burdeos, aceite frances, idem aguardiente, caña, anis, cidra, platos, tazas, fuentes, cristales, vino dulce, vasos, platos, vino seco, carbon, azucar, yerba, té perla, papel blanco, idem estraza, cigarros de hoja, idem habanos, 1 estiba para pipas, armason, mostrador, útiles, muebles y otras cosas.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Credito Público }

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el Miércoles 5 hasta el Sabado 15 del presente mes por disposicion del vocal encargado de ella las propuesta se hallarán en la misma oficina de once á una de la mañana. Buenos Ayres Diciembre 4 de 1849.

d3—3c.

Aviso Interesante.

Se vende el establecimiento de panaderia del finado D. Matias Fuentes, con todos sus utiles, dos asientos de atahona, ocho mulas de id. &. Tiene ocho piezas de ladrillo, en un frente de dos cuadras y tercia, y tres cuadras de fondo, todo bajo de sanja y situado cerca de los olivos, tiene tambien una pieza propia para almacen ó pulperia, por hallarse á la orilla del camino. El que se interese. ocurra á la calle de la Esmeralda, á un porton frente al núm. 86.

d3—5*

Muebles de Moda.

LAS Señoras ó Señores que buscan muebles harán bien pasar al núm. 125 calle de Corrientes al almacen y fabrica de muebles de Moda. n20—5p.

GRAN BARATILLO

En la tienda de columnas calle de la Victoria núm. 158 *y medio, se principiará á vender desde hoy, todo el surtido de dicha tienda con el objeto de desocuparla, y es por esta razon que los precios arreglados son tan bajos arreglado nuestra moneda, que jamás se podrá vender mas barato.*

Cortes de gro floreado tornasol de mucho gusto 100 pesos, tarlatan de cuadros de colores de mucho gusto para vestido 20 pesos corte, pañuelos de pequin de reboso lindos colores á 55 pesos, chales de raso y de gro ricos de nuevos gustos 55, 75, 100, 120, y 130, pesos, pañuelos de gasilla ricos del cuello á 8 pesos, organdi para vestidos gustos nuevos á 30 pesos corte, casimir negro frances rico de verano á 20 pesos vara, chales de gasilla del cuello y para niñas de mucho gusto á 12 pesos, pañuelos de gro y pequin de todas clases gustos modernos á 100, 120, 130, 200 y 250 pesos, paño de seda de colores á 20 pesos vara, pañuelos seda de la india de manos de gusto á 18 pesos, chales negros de punto á imitacion de chapa á 150 pesos, cambrayes pintados de gusto colores firmes á 12 pesos corte, barelles de lana para vestidos floreados de colores muy lindos gustos á 20 pesos corte, zarazas de buena calidad á 10 pesos corte, pañuelos blancos floreados de seda ricos á 10 pesos, lienzo de buena calidad á un peso vara, bramante idem á un peso vara, gambronas para pantalon á 22 reales vara, chales de cambray y tul bordados á 20 pesos pañuelos de cambray bordados para el cuello 20 reales, brines plomos y blancos finos de puro hilo a 4 5 y 6 pesos vara, paño merino muy doble lizo y de cuadros á 40 pesos vara, pañuelos batistas borbados de manos riquisimos á 70 y 80 pesos, lienzo tabla fino á 10 reales vara, bramante muy fino á 12 reales, cambray de yerba blanco muy fino á 4 pesos vara, lienzo doble de dos yardas de ancho á 30 reales vara, gergones para alfombras tan ricos como el mejor tripe gustos modernos, medias blancas á 12 reales par, estopillas de hilo muy finas 45 pesos, damasco punzó para lana doble ancho á 16 pesos vara, toalla de puro hilo a 6 pesos, carpetas adamascadas á 15 pesos, gergones de cáñamo para alfombras á 8 pesos vara, casimires de verano para pantalon de gusto á 35 pesos corte, medias caladas finísimas, esteras de la india de todas clases, pañuelos imitacion de barele de rebozo á 10 pesos, cortes de vestido de paño de seda lindos colores á 120 pesos, pañuelos cambray de hilo de manos muy finos, tarlatan liso todos colores muy fino, tul blanco rico á 6 pesos vara, brines de puro hilo de cuadros de mucho gusto, bramante de hilo pura para sabanas de una y cuarta varas de ancho á 9 pesos varas, olandas de hilo finisimas a 10 pesos vara, prunelas de colores labradas finas á 10 pesos vara, trues de cuadros de colores puro hilo para ropa de niños á 10 pesos vara casinetas de lana finas a 7 pesos vara, astracan de todos colores á 7 pesos vara, cotines varias clases finos á 2 pesos y 20 reales vara, medias de colores cortas, a 12 reales par, gro labrado tornasol á 10 pesos vara, bramante puro hilo de dos varas de ancho a 13 pesos vara escoceses de seda de mucho gusto estambres de seda para chalecos á 8 pesos corte, paño merino punzó para chaleco á 18 pesos corte, cocos de luto para vestidos muy finos coletas finas plomo y negra á 2 pesos vara, pequin negro doble á 12 pesos vara, pañuelos gro del cuello de señora de gusto, raso punzó superior para chaleco gro tornasol y de cuadros de mucho gusto para vestidos, blonda de chapa, pañuelos de gro rica clase gustos modernos raso negro muy superior, manteles de hilo fino merinos franceses y alemanes muy finos, pañuelos barege flor de seda de gusto, raso blanco y rosa muy dobles, ridiculos de gusto, paraguas y sombrillas de gusto, corcer franceses superiores y muchos efectos mas que es minucioso detallar.

AL COMERCIO.

EL Arancel General y guia de Aduana reformado, ó igualmente libros de aforo de derecho para los manifiestos de cargamentos; libres para los Reembarcos y libros de vencimientos para letras á recibir y á pagar. Ocúrrase al núm. 24 y medio Calle de de Belgrano o31—15p.

Harina de centeno.

UNA partida de esta harina de muy buena calidad y fresca, hay en venta á precio equitativo en casa de Zimermann, Fracier y Ca. calle la Defensa No. 69.

n5—tfs.

AL COMERCIO.

D. ANTONIO ALDAO, en atencion á la crisis mercantil que ofrece hoy la plaza, y por tener demasiado esparramados y repartidos sus intereses, siente momentáneamente algun entorpecimiento para expedirse en su negocio como él lo deseára. Con este motivo ruega á sus acreedores, se sirvan concurrir á su casa calle San Francisco N. ° 204, para el Martes 13 del corriente á las doce del dia, á fin de hacerles algunas explicaciones y asegurarles tambien desde luego, que no amaga riesgo alguno á sus intereses

Dn. A. F. Sanchez y Ca., ligados en este asunto con el referido Señor Aldao, suplican igualmente á sus respectivos acreedores, se sirvan tambien concurrir en el mismo dia y hora indicada á la expresada casa, ofreciéndoles guales seguridades respecto á sus intereses.

Buenos Ayres, Noviembre 5 de 1849.

Aviso.

Se necesita alquilar una casa que no diste mas de quince cuadras de la Plaza de la Victoria. La persona que deseé alquilar, puede verse con el interesado sito en la calle Santa Clara No. 85. n5—8p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Al comercio.

HABIENDO el Tribunal Mercantil otorgado á los que subscriben en forma publica, Carta de Amparo, para poder negociar libremente, despues de haber oido á los Sindicos y acreedores que aparecen en los autos del concurso de los que subscriben; creen de su deber poner en conocimiento de todos aquellos á quienes corresponda la expresada resolucion consular: y al hacerlo, no pueden menos que cumplir con el mas grato deber de significar á sus acreedores su agradecimiento por su generosa deferencia hácia los que subscriben. Buenos Ayres, Noviembre 3 de 1849.

Ygnacio Maria de Rezabal—Valentin de Rezabal—Joaquin de Rezabal.

n3 5p.

Aviso.

En la calle de Suipacha núm 300, se venden pipas vacías barriles y tinas de todas clases, por partidas ó por una.

o10—6p

AVISO.

Se precisa un jóven de edad de 13 á 14 años para el despacho de un almacen en la calle la Defensa núm. 333, darán razon advirtiendo que será escusado se presente si no lleva buenas recomendaciones.

n19—3c.

EN CASTELLANO

Historia de España por Mariana, aumentada hasta el pronunciamiento de Septiembre de 1840 8 tomos, Los Fundamentos de la Fé, 4 tomos, Reflexiones Cristianas para todos los dias del año, 4 tomos. Arbid, Desengaños Místicos, 1 tomo, Crisol de Desengaños por Nieremburg, 1 tomo, Rempis, Ynstruccion de Yntendentes de Buenos Ayres, 1 tomo, Maximas sobre recursos de fuerza por Covarrubias, 1 tomo, Camino del Cielo, Semana Santa, latin y castellano.

EN FRANCES.

Fenet travaux preparatoires du code Civil 15 tomos, Damiron Auvres Complit 8 tomos, Boncenne, Peorice de la Procedure Civil 6 tomos, Foucart, Droit Publique 3 tomos, Pardessus, Droit Commerciale 6 tomos, Magenpie physiologie 2 tomos, Ydem Phenomenes, de la vie 4 tomos, Frank Modecine pratiqne 2 tomos, Guizot Civilizacion en Frances 4 tomos, Ydem Revolution d'Angleterre 2 tomos, Pothier de la Procedure civil et Criminelle 2 tomos &a. &a.. Se compra se cambia libros usados en cualquier idioma.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso judicial.

De mandato del Señor Juez de 1. ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza por última vez, bajo de apercibimiento, á los acreedores de la Testamentaria de D. José María Chanteiro, con especialidad á los herederos de Da. Josefa Morte, para que comparezcan a junta de acreedores el Lunes 10 del entrante mes á las once de la mañana, que se reunirán en la Sala de su Juzgado trayendo sus respectivos justificativos.

Buenos Ayres, Noviembre de 4849.

Mogrovejo. n20—3p.

Estancia en venta.

Que se compone de una legua de frente y legua y media de fondo, en la seccion de Moron; dista de Buenos Ayres 17 leguas, con buenos pastos para criar ovejas y ganado vacuno, pasando por los terrenos un camino real, con una casa de trato que segun los diarios devenga en muy poco tiempo su valor, alguna hacienda: el que se interese en su compra puede verse con su dueño que vive en la calle la Libertad núm. 8, para informarse de sus pormenores. o11—4p

---

¡EL INSTRUCTOR!

Contenido del N. ° 64, Historia y Fabrica del Papel, Los Diarios de noticias de mañana y tarde en Ynglaterra, El anfiteatro de Pola sobre los efectos de los rayos, Noticias de Guillermo Penn y de Peunsinvalnia, Kobles Ingleses de mucha celebridad sobre la construccion y fabrica de anclas &. Su precio 5 pesos. Libreria N. ° 46 calle Santa Rosa frente al Colegio. n20—3p.

Public Notice.

Is hereby given that whereas the Danish Brig "Anna & Cecilia," of Apenrade, of the burthen of 222 tons or thereabouts, Fester Fischer, master, has sustained damages in her stern and bulwarks during a heavy gale in the outer-roads of Buenos Ayres on the night of the 11th inst., the expences of which have been estimated to 2200 Patacones for setting the said Brig to sea, according to the report of survey duly held under authority, Captain Fester Fischer is desirous of taking up upon the adventure for account of the Anna & Cecilia the said sum estimated for her repairs.

Any party desirous of advancing and lending the sum of about £450. sterling, for the purpose abovementioned is therefore requested to send in tenders with the rate of premium, at which the required money is offered, to the office of H. Danish M's. Consulate in this city on or before Tuesday 27th inst. at noon.

Buenos Ayres, 20th November 1849.

3p.

AVISO.

El que firma suplica á los Sres. que tengan cuentas pendientes en la casa posada calle Mayo núm. 53, se apersonen á dicha casa en el término de diez dias para ser arregladas.

Buenos Ayres, Noviembre 20 de 1849.

Simon Dododge— n20—10p

Aviso á la salubridad pública.

Se acaba de intentar en esta ciudad el modo mas perfecto de extraer los miasmas sin precisar de fumigaciones que amas de ser costosas son bastante incómodas. El Arquitecto D. José Puch á inventado una pequeña Mecánica por la cual se consigue por su misma (siendo su motor el viento) extraer el mal olor de los Hospitales piezas de poca ventilacion en las cámaras de los buques donde vienen muchos pasajeros &c., informarán calle Santa Clara núm. 59½ Zapatería Española.

n19—3c.

Sal de Cabo Verde.

Los infrascriptos tienen abordo como 1,500 fanegas, se venderán en partidas segun el gusto de los compradores.

Juan Galt Smith y Ca.
calle Piedad núm. 106.
n19—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso judicial.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 27, 28, y 29, del corriente, de una casa de la propiedad de Da. Jacoba de la Cruz Escudero, situada en la calle del Paraguay, Parroquia del Socorro, cuartel catorce con terreno de nueve varas de frente al Norte y setenta de fondo, tasada en la cantidad de catorce mil cincuenta y cuatro pesos moneda corriente; para imponerse de sus tasaciones puede ocurrirse á la oficina de Hipotecas á cargo del Escribano que firma.

Manuel Cabral.

Buenos Ayres Noviembre 19 de 1849.

Aviso.

Calle Representantes núm 51 se ha recibido una nueva partida de Relojes de sobremesa, que se venden con garantia, y comprometiendose á su colocacion, en casa de los compradores, al precio de ciento cincuenta pesos moneda corriente. n12—15p.

¡OJO!

SE vende un terreno de 300 varas de frente al Oeste y 150 de fondo, sito frente á la quinta de D. F. W.

Este terreno por su localidad es el mas aparente para barraca, lavadero de lanas ó baños públicos que cualquier otro de igual extension en los suburbios de esta Capital.

La persona que se interese por él, puede verse con el dueño D. Tomas Whitfield, en su casa á cualquier hora del dia. n17—6p.

AVE MARIA.

La Milicia de Jesu-Cristo y Venerable Orden Tercera de Nuestro Pedre Santo Domingo, cumpliendo con su santo instituto, celebra los sufragios generales por los hermanos finados el próximo domingo 18 del presente mes, á las diez de la mañana. En este dia tienen nuestros hermanos absolucion general ó indulgencias plenarias que pueden aplicar en alivio á las benditas Almas del Purgatorio. La comunion de regla es á las ocho de la misma mañana, que se aplicará igualmente por nuestros hermanos difuntost Se dá este aviso á nuestros hermanos y demas fieles, principalmente a los que estan distantes de la Yglesia, suplicándoles asistan a rogar por las Almas del Purgatoris para que por los méritos de Nuestro Señor Jesu-Cristo descancen en paz.

Se ofrece.

Para dependiente un mozo provinciano de buedas aptitudes que sabe contar y buena letra. ofreciendo dar suficiente garantias de su conducta; quien lo necesitare ocurra á la calle de maypú núm. 85 que alli lo encontraran.

n7—3p.

AVISO.
EL CORREO DE ULTRAMAR.

Los Señores suscriptores que no hayan renovado la suscripcion, para el año de 1850, se servirán efectuarlo cuanto antes para evitar todo retardo que podria ocasionar á la empresa de dicho periodico.

Se admiten suscriptores por semestre ó por año.

15—p.

VOLANTA.

Se vende una de cuatro ruedas, nueva y de muy buena construccion, es de vuelta entera, tiene varas y lanza, con la guarnicion para un caballo. Tambien se venden tres carros del trafico, nuevos con ruedas de lapacho, en un precio muy acomodado; se puede ver y tratar en la calle del Buen Orden núm. 35 á toda hora del dia. n13—5p.

Gorras de Señora.

En la tienda de modista de dos puertas, calle de la Victoria núm. 33, se ha recibido un surtido elegante de gorras de paja de arroz, guarniciones de flores y plumas, é igualmente de paja lisa y calada. n13—5p.

Aviso.

SE vende una quinta del puente de barracas once cuadras para Quilmes, pasado el Arroyo de la Crucesita, con casa de material cinco cuadras cuadradas de terreno, diez pies de parra y dos naranjos, cercada de sauces. El que se interese ocurra á la calle San Francisco (antes Restaurador) núm. 173, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde y desde las cinco hasta la oracion. n12—6p.

SE VENDE

UNA quinta chica con un hermoso jardin, árboles frutales muy buenos, sirve para recreo y para negocio, sita en la calle Talcahuano de la Plaza del Parque cinco cuadras para el Norte, sobre mano derecha, hace cruz con la esquina del Capitan Yedros, la casa es terreno de esquina. La persona que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar.

Libros Nuevos.

En la Libreria del Plata, Calle San Martin núm. 4, se ha recibido una interesante y variada coleccion de obras, entre ellas un elegante y copioso curso y bellezas de la Caligrafia: Diccionario de Comercio, Tesoro de idem, Anguetil continuado hasta nuestros dias, D. Quijote de la Mancha, Diccionarios Latino Castellano, Estilo de cartas, Retórica Epistolar, Memorias de Godoy, Tratado de Química por Thenar, Guerra de Granada, seguida del Lazarillo de Tornes, Compendio de Matemáticas por Vallejo, Eucologio Romano, Rasgos Históricos, Historia de la Revolucion de Francia por Mignet y Hugo, id. política de la España moderna, id. sobre la guerra de Cataluña, id. Romana, id. de Egipto, id de Napoleon, id. de Carlos V. y la de América por Roberson, Suma Teológica de Santo Tomas en latin, Gradus de Parnasum, Los Puritanos en Escocia, Analises del Quijote, Geografia, en láminas, mapas y descripciones, Elementos de Botánica, id. de Jurisprudencia Mercantil, La Adelaida heredera de San Gumi, La Bandera tricolor, cuentos de la Alambra, Carolina de Lichsfield, Visiones del Castillo de los Pirineos, Las Gemelas, El Gitano, Los Blancos y Negros, Alfonso ó el hijo natural, Nuestra Señora de Paris por Victor Hugo, Los Mártires por Chateaubriand, Guizot curso de historia moderna, El Talisman, Obras de Moratin, id. de Yriarte, Estadística de España, Ynstituciones canónicas por Devoti, La Religion meditada, El Evangelio id., Gil Blas de Santillana con la historia del jóven Sicillano, Mañanas de Primavera, Ynstituciones de Vinnio, El Uscoco, Tirso de Molina, El mundo moral, Fabra, Filosofia de Legislacion natural, Diccionarios y gramáticas en muchísimos idiomas con el castellano correspondiente, Ordenanzas de Bilbao, Telémaco y otras muchas.

Hay ademas colecciones en láminas finas, de Obras gefes de arquitectura, de las glorias de Napoleon, Vistas pintorescas de Bhin y de adornos de tapicería y otros. Mapas, planos y un surtido general de artículos de escritorio. Se previene que de casi todas las obras anunciadas solo hay un ejemplar

n20—fct.

AVISO.

El que subscribe avisa al público en general y á sus amigos en particular, que habiendo abierto nuevamente su casa de negocio de consignaciones del interior, ofrece su almacen calle de Maypú número 27 á las personas que gusten ocuparle tambien para el depósiio de artículos á comision, los que serán atendidos con todo esmero. Igualmente ofrece el corralon que está á espaldas de la Plaza de las Artes calle, del Cerrito para maderas &a., que para el efecto tiene buenos galpones y comodidades. De uno y otro queda encargado D. Emilio Vernet, por tener el que firma que asistir por ahora á sus negocios en la campaña.

Tambien en su tonelería de la calle de Maypú N. ° 29, que sigue á cargo de D. Felipe Rosa, se trabajará á precios módicos, y dicho encargado asegura que quedarán satisfechos todos los que gusten ocuparlo. Buenos Ayres, Octubre 16 de 1849—*David Fernandez.* o17—3p.

Se vende

EN un saladero cerca de esta ciudad, dos cilindros de vapor superiores, con todos sus correspondientes útiles: tambien tres tinas grandes, todas completas para trabajar en casa de los Señores Diego C. Thompson y Ca. núm. 22 calle la Reconquista [antes la Paz] darán razon.

23—15e.

Se alquilan

UNOS cuartos para hombres solos unos graneros grandes y un corralon cerca del Rio está para alquilar. Ocúrrase en esta Ymprenta. s3—5p.

Para San Nicolas de los Arroyos.

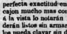

Saldrá una galera el 18 del corriente; admite pasageros, las personas que gusten ocuparla, pueden ocurrir á la calle de Representantes núm. 17, que hallaran con quien tratar á toda hora del dia.

n13—5p.

Cajones para sebo.

SE venden en la calle de Suipacha No 104, de los mejor fabricados y á precios equitativos; la madera para estos cajones es aserruchada á máquina que por su finura y perfecta exactitud en el corte tiene la ventaja de formar el cajon mucho mas compacto y fuerte que los comunes, como á la vista lo notarán los Sres. interesados: tambien se venderán listos sin armar, cosa que cualquier muchacho ó peon los pueda clavar sin dificultad alguna, de lo que resulta mucha economía y facilita la conduccion á cualquier parte distante de la Ciudad, pudiendo ser del tamaño que se ordenen.

s20—3*

Aiso al Comercio.

EN consecuencia de haber estendido nuestra sociedad, los abajo firmados respectuosamente avisan al Comercio que su giro en esta será en adelante bajo la razon de

Visser, Deetjen y Hughes.

Buenos Ayres, 1. ° de Octubre de 1849.

D. J. Visser—Deetjen y Hughes.

o3—3c.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Pérdida en el Teatro.

Ayer 2 de Octubre, al salir del Teatro de la Victoria, se ha perdido una pulsera de oro con cuatro amatistas, guarnecida de perlas.—La pérdida ha sido desde la puerta del citado teatro hasta la boca-calle de Tacuarí, y de ahí cuadra y media para la Concepcion.—Se previene á los señores joyeros y plateros la detengan si va á su poder; ofreciendo una generosa gratificacion á la persona que la entregue en la calle de Tacuarí núm. 73. o3—3p.

Yeso Superior.

En damajuanas, se vende calle del Perú N. ° 87.

o4—8p.

Aviso.

El que tenga una Chacra productiva, y quiera arrendarla á una persona que le ofrecerá toda garantía, puede ocurrir al núm. 30 calle Santa Rosa. o12—3p.

Al comercio.

LOS Síndicos del concurso de D. David Fernandez avisan, que habiendo hecho un arreglo, de acuerdo con dos demas acreedores, aprobado por el Tribunal de Comercio, han puesto en posecion de todos sus bienes embargados al dicho D. David Fernandez, para que pueda continuar en sus negocios. Buenos Aires, Octubre 13 de 1849.

Amancio Alcorta—Juan Andres Chaves.

o12—1mp n.

---

l Instructor.

Contenido del núm. 60: historia y vistas de la ciudad de Antioquia, Mahmoud 2. ° Sultan de los turcos, con láminas; El Monasterio de Troitza con vistas y representaciones de monge ruso y arzobispo griego; El Museo de Munich con gravado; La Camarera Oscura Simple, con diseños &a. Su precio 5 pesos. Libreria núm. 46 calle Santa Rosa en frente del Colegio. o10—3p

---

Una casa.

En la calle del Parque N ° 330 frente al costado de la Fabrica, se vende ó se hipoteca, tiene frente y fondo completo cinco piezas y un espacioso granero con puerta á la calle, para tratar en la calle Fedederacion N ° 367.

11—5p.

Trasquiladores.

SE desean contratar 10 ó 12 para salir á la campaña, á este trabajo á precios que les hará mucha cuenta. Para tratar ocurran de 8 á 10 de la mañana Calle de SantaClara.

En la misma casa se necesitan dos dependientes que uno de ellos sepa escribir y contar con propiedad para una casa de negocio en la campaña. o14—5p.

AVISO.

Se ofrece en la calle de San Francisco núm. 2, un Ama de una excelente leche, hace once dias que ha salido de cuidado. La persona que se interese, ocurra á la citada calle y número, que darán razon. o5—3p.

Aviso.

D. Mercedes Lavalle de Realdeasua, Esposa, hijos y hermanos, y demas deudos del finado D. Ezequiel M. de Realdeasua (Q. E. P. D.) suplican á todos sus amigos se dignen acompañarlo, á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de dicho finado; en el Funeral que debe hacerse el Lunes 29 del corriente á las nueve de la mañana en el Templo de N. P. Santo Domingo, previniendo que á nadie se le ha pasado esquela A los SS. Sacerdotes que gusten decir misa á la indicada hora se les abonará la limosna de quince pesos. El duelo se despedirá de la puerta de la Yglesia. o23—3p.

---

200 pesos de gratificacion.

EL Domingo 21 del corriente se ha perdido una manea trenzada, toda de plata desde la calle del Parque hasta la de Maipú y de esta á la de Tucuman tomando la de la Esmeralda hasta la Recoleta la persona que lo hubiese encontrado recibirá la gratificacion indicada entregandola en la calle de Mayo No. 142. Tambien se previene á los Señores plateros que si se les presenta en venta la detengan avisando al interesado. o20—5p

---

Aviso.

EN la rosquetería calle de Santiago del Estero N. ° 69, se necesita un peon como igualmente un maestro.

INTERESANTE.

Para los que edifican.

Se vende en la calle de la Victoria n. ° 188 y medio, lo siguiente:

Baldosas de marmol, de todas dimensiones.
Ydem de pizarra idem idem.
Oochágulos de mármol.
Triángulos de idem.
Escalones de idem.
Postes de idem y otros artículos de mármol que se venderán sumamente acomodados. o16—10p.

Retratos al Daguerreotipo.

MUDANZA DE DOMICILIO.

DON Guillermo Weston tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público que ha trasladado su establecimiento de Dagarreotipo de la calle de la Victoria No. 166 al No. 37 de la misma calle, y ha comprado todo el brillante surtido de materiales traido de Norte América por los Señores Udal y Champlain, y habiendo adoptado el nuevo método de retratar introducido por dichos Señores, puede por este medio sacar retratos superioras á los que se pueda obtener por cualquiera de los métodos seguidos hasta ahora en esta Ciudad y con confianza invita á las personas que desean conseguir un retrato fiel y en todos respetos sobresaliente, sesirvan honrarle con una visita en su establecimiento desde las 10 de lamañana, hasta las 5 de la tarde. la Victoria No 37. o12—1mp.

Cómodamente.

Se vende una quinta, con buena casa, nuevos montes, gran terreno y todo lo preciso para trabajar. Calle de Corrientes N. ° 220 daran razon.

5—p.

Aviso.

SE necesitan en la calle Cuyo No. 194 dos personas, una para cocinar y una muger para el servicio de casa.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

En las tardes de los dias 10 11 y 12 del corriente bajo las galerías de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas de una casa que fincó por muerte de D. Bernardo Barreyro, sita en la calle de Cuyo bajo el núm. 388 tasada en 28,060 pesos 6 rs. moneda corriente. Los Sres. que tengan interés en este remate, se servirán concurrir al parage designado y antes á la oficina del infrascripto donde se impondrá de los pormenores de esta venta, que se verifica por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil, Dr D. Manuel Mancilla y á pedimento del albacea. Buenos Ayres, Diciembre 1.º de 1849 *Agrelo.* d3—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Secretaría de la Universidad—

Habiendo el Sr. Rector dispuesto empiecen los exámenes de los alumnos de dicho Departamento el Viernes siete del corriente á las diez de la mañana, la Secretaría estará abierta desde el dia 4, de nueve á once, para que dichos alumnos puedan concurrir á los arreglos convenientes—Diciembre 3 de 1848—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

IMPRENTA AMERICANA.

Calle la Defensa No. 221.

EN este nuevo Establecimiento se acaba de imprimir un cuadernito, cuyo título es—SUERTES ASTRONOMICAS, ó modo de saber los nombres de todas las personas de ambos sexos, con un método curioso para aprender á adivinar, en que mes ha nacido, en que dia, y en que hora, cuanta edad tiene, si ha nacido de noche ó de dia, el pais de su nacimiento, y cuantos pesos tiene en el bolsillo; precio un peso.

Se acaba de imprimir igualmente una nueva tabla aumentada para la juventud, y falsas de dos clases, y se venderá mas barato que en cualquier parte; este nuevo Establecimiento se ha contraido á imprimir toda clase de Obras Elementales, y progresivamente las irá anunciando, todo á un ínfimo precio; y desde que todos sus útiles son nuevos y modernos, la juventud encontrará en las impresiones de esta imprenta, gusto y claridad. Se imprimen divisas Federales.

Le es grato anunciar al Público en general, que tiene tipos de gusto y que lo servirá con prontitud y barato; igualmente ha recibido un tipo, rayas, &a., para precios corrientes.

n24—15*

Aviso

LA Casa que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Froylan y Ortiz; posteriormente Garcia y Ortiz, seguirá en adelante con la sola firma de José A. Garcia.—Buenos Ayres, Octubre 6 de 1849 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO OFICIAL.

De órden del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo criminal Dr. D Tiburcio de la Cárcova, á pedimento del Agente fiscal, se cita y llama á la familia de D. Juan Lon, que fué muerto en la Guardia del Monte para que comparescan en mi Oficina, á mi providencia. Buenos Aires, Noviembre de 1849.

Mogrovejo.

Libros en Venta.

En la librería de Guillermo White No. 89 calle la Merced [antes Cangallo.]

Ordenanzas de Bilbao, Recopilacion de Leyes y Decretos de 1810 á 1835, Febrero, Librería de Escribanos, idem, Cinco Juicios, Registro Oficial 1837, 38 y 39, Beccaria, Delitos y Penas, Andral, Patología, Magendie, Fisiología, Guizot, Civilizacion en Europa, Luis Blanc, Historia de 10 años, Teatro Moderno Español, las obras de D. Mar y de Larra, 13 tomos, Coleccion de articulos literarios por el mismo, 5 tomos, Poesías Andaluzas, D Quijote de la Mancha, Entretenimientos de un prisionero en las provincias del Rio de la Plata, Curso de Bellas Letras por Lopez, Cartas Mercantiles, Lecturas sobre la Retórica por Adams, Memorias histórico-politicas por Pasos, Gramática Francesa de Chantreau, Manual del Abogado Americano.

EN FRANCES.

Toullier Droit Civil Français, Dictionaire de Jurisprudence, Troplong, Droit Civil Expliqué, Dictionaire de procedure, Questions sur le Code Civil par Marerat, Ouvres completes de Victor Cousin, Histoire des Gerundines, Ouvres completes de Michelet, Piorry, Medicine Practique, Velpeau, Traité d'accouchements, idem Medicine operatoire avec atlas, Boiren et Duges, Maladies de l'uterus avec atlas, Dupuytren, Chinique Chirurgicale, Formulaire Magistral, Esquirol, Aliénation Mentale, Ciniale, Traité d'Lithotritie, Traitement du Cancer. Orpila et Flandin, Poisons, Manuel du Medicine Homeopathique avec atlas, Phrenologie, Raspail, prisons de Paris, Chateaubriand, Congres de Verone, Baude, L'algerie, Le Duc de Bassano, Ouvres de Ballanche, Memoires de Barrere, Memoires et souvenirs du General Lamarque, Simond, Voyage au Suisse. Hay ademas muchas obras usadas en Ynglés que se venderán muy baratas. En la misma casa se compran libros usados en cualquier idioma. o15—ftc.

Aviso de importancia.

En la botica de E. Franco, calle Potosí núm 180, se halla un licor puramente inventado para destruir hormigas, allí se esplicará el método que debe observarse al usarlo.

Se alquila.

UN corralon con galpones propio para Barraca ó depósito de frutos, sito en la Calle Larga de Barracas, contiguo al café, frente á la Banderita. La dueña vive en el mismo corralon. n5—15p.

Se vende.

EL Bergantin Goleta brasilero Lorenza, de porte de 133 toneladas, buque de primera marcha, nuevo y de construccion fuerte, y en caso de no venderse se fleta para cual quier punto del Brasil. Las personas que se intereses pueden dirijirse á la calle San Francisco No. 67 al lado del Papel Sellado. n5—5p.

Aviso.

SE vende ó se cambia por ganado vacuno ó lanar, una casa recien edificada, sita en la calle de las Piedras esquina que hace cruz con la de Ballena, para tratar ocurran á la calle de las Piedras núm. 104 ó de Representantes No 281. o16—8p.

Se venden

DOS caballos de estimacion invernados, uno color saino y otro colorado. Las personas que se interesen en la venta, ocúrrase á la calle Corrientes No. 150 desde las 12 hasta las 4 de la tarde, hallarán con quien tratar. s3—5p.

Se ha perdido.

EL Jueves 13 del corriente, desde la plaza de la Concepcion hasta Barracas, un muchacho llamado Mariano, como de 10 años de edad moreno y lleno de cuerpo, lleva chaqueton de paño azul nuevo, chiripá de balleta punzó nuevo, sombrero paño blanco de ala ancha. poncho de apala punzó 1 chaleco de lanilla punzó, va en un caballo colorado tuerto. lleva en el recado 4 gergas nuevas y unas maletas con yerba y azucar. Al que dé razon de su paradero en la Calle de Tacuarí núm. 47 recibirá una buena gratificacion.

s17—3p,

CALZADO YNGLES DE PRUNELA.

En el almacen núm. 17 calle la Defensa se ha recibido unos pocos botines y zapatos de prunela negra inglesa para hombre, propios para el verano. o18—15p.

Aviso interesante à los SS. Hacendados.

SE vende en el partido de Chivilcoy, lugar llamado "Saladas" un terreno de estancia de bastante extension. Las demas circunstancias se informará al interesado ocurriendo á tratar al No. 246 calle Venezuela. o29—10p.

AVISO.

Se venden las Obras siguientes.

Compendio de la historia universal ó pintura histórica de todas las naciones, su orígen, vicisitudes y progresos hasta nuestros dias, obra escrita en frances por Mr. Anguetil, miembro de varias academias literarias y traducida en español, 17 tomos en pasta, 2 tomos en frances la historia natural de la Santé et de la malad e, su autor Raspail, 8 tomos en frances la obra de Jean Racine, una historia de la Tierra Santa y los lugares recorridos, obra pintoresca con 48 láminas de las mas finas, un Diccionario histórico enciclopedio 4 tomos. una obra de fray Gerundio en un tomo, Democracia en América 2 tomos, una historia del hombre ó idea del universo un tomo, Memorias para la historia de las constituciones Españolas, Principios elementales de estrategia ó ciencia de los Generales, 2 tomos en frances historia d'ecosse recontée, un Diccionario en frances, un tomo en frances de tratado de economía, un tomo de compendio sobre las enfermedades venéreas, una historia de Theodose le Grandi pour Mgr. Dauphin, 2 tomos de Doña Blanca de Navarra. El que se interese por ellas, puede verse con su dueño en la plaza del Comercio, mercería del Malagueño.

d1—6p.

AVISO.

La Cancillería del Cónsul General de S. M. el Rey de Cerdeña, se ha trasladado de la Plazuela de Santo Domingo, á la calle de Belgrano núm. 136.

d1—7p.

Aviso al Comercio.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en Buenos Ayres, bajo el nombre de Lorenzo Diaz y Ca, por mútuo y amistoso convenio, el que firma pagará de su sola cuenta á todos los Srs. acreedores de aquel negocio, continuando este en adelante únicamente bajo la razon de

Lorenzo Diaz.
d1—5p.

Se necesita.

EN la quinta de Puyrrudon en las cinco esquinas de la Recoleta, un buen cocinero ó cocinera. Ninguno debe ocurrir sin buenas recomendaciones. d1—6c.

SE VENDE.

En el Pueblito de Quilmes: un terreno muy bueno, tierra negra, propio para cementera, con cincuenta varas cuadradas, tiene once higueras, veinte y cinco paraísos. Las personas que se interesen en su compra ocurran á esta imprenta que puede darse razon. El terreno está situado de la Capilla dos cuadras. n30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 13, 14 y 15 del entrante Diciembre, de una casa perteneciente á D. Sarmat du Luaraux, situada en la Plaza del Pueblo de las Conchas, tasada en la cantidad de 12,115 pesos moneda corriente. Para imponerse sobre el particular puede ocurrirse á la oficina de Hipotecas. Buenos Ayres, Noviembre 29 de 1849.

Cabral. n30—10p.

AVISO.

D. H. T. Sheridan, profesor en Medicina y Cirugía. Habiendo determinado fijar su residencia en Barracas, durante los meses de Verano; ofrece sus servicios profesionales á los habitantes y vecinos de aquel parage.

Su casa habitacion se halla cerca de la extremidad de la Calle Larga, media cuadra del rio, punto denominado puerto de la Atalaya. n30—5c.

AVISO.

El encuadernador que vivia en la calle "Sta. Clarra" frente á la Yglesia de San Francisco, avisa al público que desde la fecha, se ha trasladado á la calle "Sta. Rosa" núm. 150. Las personas que tuviesen trabajos que reclamar, ocurran á su nuevo establecimiento, como tambien aquellos que se dignen favorecerlo ocupándolo en el ramo de librería y poner en tela y barniz toda clase de laminas y mapas, prometien do satisfacer al respetable público con esmero y equitacion. n29—4p

Se alquila

Una casa situada en la calle Montevideo No. 29 formando esquina á la de la Piedad, compuesta de diez piezas y demas oficinas correspondientes, un corral y con almacen de veinte y seis varas que puede servir de barraca por su inmediacion á la plaza de Lorea, con esquina, trastienda, cocina, &a. independiente de lo demas, y toda cercada de pared. El que guste verla y tratar, puede ocurrir á la misma casa en donde hallará su propietario. n29—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El tribunal del Consulado cita y emplaza á D. Braulio costa contra quien sigue ley D. Gregorio Bertiz en representacion de don José de Leon, para que concurra á la oficina del actuario que sugcribe á oir providencias dentro de 30 dias há dar lugar anueba cuacion: y en caso contrario se procederá en rebeldía contra el, concluyendo asi este asunto. Buenos Ayres Nooviembre 7 de 1849.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado

n7—3p.

Se precisa Conchavar.

UNA mujer para que se encargue del lavado y planchado de una familia, en una quinta á dos leguas distante de esta ciudad. Darán razon en esta Ymprenta.

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O. de la Plaza de a Victoria 20—tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial

Por órden y disposicion del Señor Juez de primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita llama y emplaza á don Tomas Pintos, a efecto de que se persone ante el Juzgado al cargo de dicho Sr. Juez y por la oficina del Escribano que firma á estar á derecho en la demanda que contra el sigue don Martin Erro por cobro de cantidad de pesos, y en caso de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 3 de 1859.

Adolfo Conde.
Escribano Público.

Aviso Interesante.

Se desea comprar una casita quinta de poco precio aunque no tenga mas que una ó dos piesas pero que tenga terreno, para tratar ocurrase á la calle Potosí núm. 263.

n6—5p.

Plumas comerciales.

De Oro y Plata puntuadas con Diamante los cartones en que vienen colocadas estas plumas traen impreso lo siguiente: Estas plumas son puntuadas con un metal tan durable como el diamante, y siendo hechas de oro son garantidas á no oxidarse por su gran duracion y facilidad en escribir estas plumas son superiores á cualesquier otras que han sido ofrecidos al público.

Se encuentran en venta á precios moderados en la libreria núm. 46 Calle Santa Rosa, frente al Colegio.

n6—5p

PERDIDA.

AYER 29 se disparó del bajo del rio un caballo saino negro malacara, de altura regular y presencia, gordo, herrado de las cuatro patas, con dos marcas distintas en un lado y otra con contrayerro en el otro: el que lo tenga ó lo halle se le dará una buena gratificacion trayéndolo ó avisando en la calle la Victoria núm. 35. n30—5c.

Aviso.

En la Botica de E. Franco, calle Potosí núm. 180, se halla en venta un líquido nuevamente inventado para destruir HORMIGAS. 14

¡Plumas de acero!

SE acaba de recibir un surtido extensivo de plumas de acero del célebre fabricante José Guillott. Hay plumas con puntos Extra Finos, Medianos y Anchos, como igualmente hay plumas de diferentes clases á saber: Públicas, de Escuela, Magnum Bonum, de Aguila, Ladies pen &c.

Librería No. 46 calle Santa Rosa, en frente del Colegio ó Yglesia de San Ygnacio. 23—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

Se vende la chacra conocida por de Caceros, partido de Moron, con todos los terrenos que poseia dicho Sr., y están amojonados, con aguadas permanentes, el Rio de las Conchas y el arroyo de Caceros, buenos campos para siembras ú ovejas, ó saladero, con el edificio que existe con el gravámen de una capellanía de ocho mil pesos. Tambien se toma una casa á cuenta; el que se interese puede ocurrir á la calle la Federacion frente al núm. 306, que hallará con quien tratar

3—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

AL COMERCIO.

Un hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en el acto. 31 6p.

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Camara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado. 17—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

DON José Castellanos ha sido examinado y aprobado en el Ramo de Flebotomia, por lo que se le ha conferido el titulo de Profesor en él Buenos Ayres, Noviembre 2 de 1849.

Perez, Secretario.

Dependiente.

Se ofrece un jóven de nacion portuguesa edad 34 años, para toda clase de negocio por mayor, barraca, saladero, corredor &., teniendo regular letra y toda contabilidad; ofreciendo la mejor garantia. En el almacen de Rocha, Plaza Nueva, darán razon.

n3 3p.

AVISO.

EN la calle Catedral N.º 304, se ofrece una ama de excelente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dicha calle y número que darán razon. 11—3p.

Aviso al público.

UN maestro albañil que entiende de levantar planos dirigir obras, y es muy inteligente en componer la goteras mas dificiles de los techos y sabe extraer el humo que se encierra en las cocinas, garantiza su trabajo dándolo á prueba. El que lo precise ocurra del Colegio á la media cuadra para San Francisco No. 59 y medio, Zapatería Españolas. 15 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende.

Una casa con una esquina edificada contigua con frentes la Este y Sud, formando esquina á las Calles del Uruguay y Parque, señalada por esta con los números 307 y 309 tiene como se ha dicho antes casa para vivir bastante comoda todo de azotea y completamente independiente, y á mas local para negocio, y se compone de una esquina y otra pieza contigua de azotea y una trastienda de teja, corral para deposito de leñas, y á mas en el fondo peculiar á la esquina tres piezas con techos de paja, aparentes para depositar carbon, maiz y otros efectos, la casa para vivir tiene parras frutales y otros varios arboles, á mas se vende tambien otra casita en la calle de Tucuman núm. 194 recientemente reedificada, y está en un estado de arreglo y limpiesa, como para entrar á vivir y es aparente para una familia corta pues su comodidad se compone de cuatro habitaciones, cosina lugar necesario y resumidero, estando la sala empapelada y con cielo raso. las personas que se interesen en comprar cualesquiera de las dos fincas que se acaban de relacionar pueden ocurrir á la casa calle del Parque No. 129 que encontrarán con quien tratar.

n6—2p

Avi o.

El Sr. D. Martiniano Codriguez y en su falra su hermano D. Mariano, encontrarán una carta de interés ocurriendo á la calle La Merced Nc. 136. n28 3p

Otro.

D. Eugenio Retamos encontrará una carta que le interesa ocurriendo á la calle La Merced No. 136. n28 3p

Aviso.

Será gratificada generosamente, la persona que entregue ó dé noticias de un caballo oscuro, ensillado que se perdió el Lunes 26 de Noviembre, de la botica calle Reconquista número 58 antes Paz. n28—6c.

SPANISH LANGUAGE

Taught on the most moderate terms to classes and individuals.

Enquire at 75 calle de Suipacha, or at Mr. James Hargreaves 55 calle de la Piedad. tfc

CALZADO YNGLES NUEVO DE PAUNUS CORIUM.

A los Señores que buscan la comodidad y descanso para los pies; se encuentra en el almacen No. 17 Calle la Defensa, un pequeño surtido de Zapatos abotinados de hombre recien llegados de Yngleterra, frabricados de Pannus Corium, género de nueva invencion que se parece al cuero mas fino y altamente recomendado, tanto por su estrema suavidad para los pies, como por su buena duracion.

Se necesita

Una muger para lavar y planchar para una familia en una casa de campo á poca distancia de esta ciudad. Darán razon en esta Ymprenta. 3n.

Cocinera.

Se precisa una—En esta Ymprenta darán razon. 3n

Recado.

Se vende uno en regular uso como para pueblo y campo; para tratar ocúrrase á la calle Venezuela No. 286.

n29—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

D. Angel Zino ha sido examinado y aprobado en el arte de Sangrador, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en él. Buenos Ayres, Novimbre 26 de 1849.

Perez.
Secretario.

BALDOSAS.

Superiores chicas de varios colores de lo mas rico, se venden en el remate de Ibarra calle la Federacion No. 242.

CAJONES VACIOS.

Como para sebo, chicos y algunos cajones grandes, se venden en el remate de Ibarra calle la Federacion No. 242.

n27—6s.

Aviso.

SE venden las existencias de un corralon de maderas con accion á alquilarlo. Su situacion es inmejorable para este negocio, situado en la Plaza General San Martin al lado del coar central. Para tratar puede ocurrirse allí mismo.

n27—tfg.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

EL SILABARIO ARGENTINO,

INTRODUCCION Á VARIOS RAMOS DE EDUCACION.

POR

José Antonio Wilde

NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cossi all'egro fanciul progiamo asperst,
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Suchi amari, ingannato, intanto ei beve
E dall'inganno sua vita riceve
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstituciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primaria, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de éste método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografia—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los limites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el utilisimo resultado que, si bien el jóven no sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligermente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por los menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios á que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que és y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion—Habieudo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema adopato en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lectura del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Ymprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la encuadernacion Calle de Chacabuco No. 86.

LA DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de ALEJANDRO DUMAS,

en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

SU PRECIO **50 pesos.**

Aviso.

EN la calle de Representantes se vende un terreno compuesto de siete y media varas de frente y setenta de fondo cercado de pared, tiene pozo de balde pileta higueras naranjos dulces una hermosa parra plantas de membrillos nogal paraisos y otra infinidad de plantas en frente del núm. 303 darán razon. n12—3p.

Aviso.

EN casa de Eugenio Guion [de Paris] fabricante refaccionador y afinador de pianos, calle la Federacion No. 214 al lado de la Botica del Yndio, hay en venta: pianos de 6 3 cuartas y 7 octavas, de construccion superior y de gran duracion en razon de tener el mecanismo de cobre, que por su combinacion, con mucha falidad se arregla en poco tiempo despues de un largo tiempo de uso. La intensidad de los sonidos puede compararse con los mejores instrumentos de la fábrica mas acreditada de Europa. Metrónomos para indicar la medida y extension de la música, órganos de manivela, de muy lindas voces, con 5 cilindros de diez trozos cada uno, tambor de vasco y triángulos; hay overturas, marchas, operas, valses y contradansas.

Sofaes, camas de nueva invencion, en las cuales en medio minuto queda hecho el lecho en que puede reposar la persona que lo necesite.

Eugenio Guion.

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médidos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, espouquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas.

24—tfs.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N.º 264. J. SINFOROSO MARTINEZ.

Editor Responble—SANTIAGO KIERNAN.